



IV CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

Cooperativas: asociatividad para el desarrollo sostenible

14 -18 Noviembre 2016 , Montevideo - Uruguay



Aporte analítico a los Tres Ejes Temáticos de la IV Cumbre Cooperativa de las Américas

Federación de Cajas Populares Alianza, México

Federación con más de 30 años en servicio, que representa 26 Cooperativas de Ahorro y Préstamo con 200 oficinas de servicio. Más de 450,000 socios en los Estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Edo. de México, Tamaulipas y Puebla además de 700 empleados y 180 directivos voluntarios.

Eje 1: Poder, Mercado, Democracia y Desarrollo

Sub eje 1.1 Crítica y renovación del concepto y práctica de “desarrollo” en las cooperativas

El origen de las cooperativas es similar, nacen de la necesidad e iniciativa de las personas, quienes decidieron buscar unidos su desarrollo, superando la recurrente y común individualidad, estado que complica y evita el desarrollo de la humanidad, principalmente de quienes menos posibilidades de desarrollo tienen, desde su fundación, nace para cubrir objetivos que será su tarea perseguir, éstos son claros y públicamente difundidos a fin de compartir a la sociedad las aspiraciones de sus creadores, así, en medio de sueños, retos y metas por alcanzar surge toda Cooperativa, distante de las formas comunes con orientación al lucro y al mercantilismo, sus asociados dispuestos a cooperar a fin de revertir la tendencia de que solo quienes tienen poder y dinero tienen posibilidades de crecimiento.

Los objetivos de las Cooperativas impulsan el desarrollo y orientan el trabajo con decisión y convicción en la ruta que idealizaron sus fundadores, evitan las fortuitas desviaciones y refuerzan los aspectos que determinan las oportunidades de desarrollo conjunto. Los objetivos describen una serie de acciones que se deben cumplir en el tiempo, a fin de que la empresa solidaria cumpla al corto, mediano o largo plazo su cometido basado en el desarrollo y crecimiento humano y económico de los cooperantes, evocando la reminiscencia de los valores y principios cooperativos, por ser éstos los ejes transversales de toda acción cooperativa, así mismo refuerzan y describen la función empresarial y de negocio de la sociedad.

Tel. (506) 2296-0981 • Fax (506) 2231-5842
Correo: aci@aciamericas.coop
Apdo. Postal 6648-1000 San José, Costa Rica

Para inscripciones:
inscripciones@aciamericas.coop
www.aciamericas.coop

Documentos de Discusión. IV Cumbre Cooperativa de las Américas
“Cooperativas: Asociatividad para el Desarrollo Sostenible”
14 – 18 de noviembre de 2016, Montevideo -Uruguay

Las Cooperativas equilibran el desarrollo social y económico de las personas, por ello se dice que ayudan en el crecimiento integral de los asociados. Una Cooperativa requiere asociados convencidos, dispuestos a colaborar con la empresa que les pertenece, pero también requiere del capital y trabajo aportado por éstos para su fortalecimiento y estabilidad, resulta imposible generar crecimiento y desarrollo entre la gente si se carece de esfuerzo conjunto de sus asociados, generadores de una economía suficiente para continuar su trabajo.

Las cooperativas deben impulsar la participación de sus asociados en la estructura social, de gobierno y económica de la empresa, recobra cada día mayor importancia que sean los propios asociados quienes busquen fortalecer a su sociedad mediante su activa participación. Fortalecer el vínculo entre cada asociado y su Cooperativa será uno de los retos de toda sociedad, ello solo se conseguirá cuando la propia entidad se trace un camino orientado a la formación Cooperativa de todos sus asociados, al adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas en materia Cooperativa, podrán fortalecer su identidad y actuar en congruencia con su estado de copropiedad, asumiendo con firmeza una serie de posturas y comportamientos responsables, solidarios y de promoción, gestión y defensa de la organización que es de su pertenencia.

La Cooperativa a través de sus objetivos, busca de igual manera ser parte del engranaje que activa el compromiso con la comunidad, generando conciencia, cohesión y responsabilidad con lo que acontece en el entorno, por ello se enlazan las actividades propias de la Cooperativa con la comunidad en la que opera, vinculando y coadyuvando acciones que mejoren la calidad de vida de los asociados y comunidad; a éstas iniciativas se les llama también Responsabilidad Social Cooperativa.

Así mismo la Cooperativa no debe alejarse de sus objetivos medulares, por lo tanto, toda campaña, servicio adicional o apoyo no deberá desviar la capacidad financiera y humana necesaria para cumplir con los objetivos centrales para los que ésta fue creada.

Por tanto, la cooperativa debe crecer y desarrollarse de manera integral, equilibrada y armónica, tanto en los aspectos cuantitativos como en los cualitativos, puede haber organizaciones que atienden más uno de éstos aspectos y descuidan el otro, lo que genera desarrollo altamente vulnerable, ¿Conoces alguna organización que sea grande pero que sus productos o servicios son deficientes? O bien ¿Conoces alguna organización con un servicio de alta calidad pero centralizada a una sola oficina de servicio?

Crecer cuantitativamente significa aumentar en cantidad, por ejemplo una Cooperativa podrá incrementar el número de asociados, de sucursales o de empleados, crecer cualitativamente significa incrementar las cualidades o la calidad de lo que hacemos, por ejemplo el mejorar los procesos la calidad en el servicio, hacer más modernos nuestros sistemas, etc. En resumen, “No es lo mismo cantidad que calidad”.

Sub eje 1.2 Conformismo, reacción y resistencia de las cooperativas frente al poder del Estado y el Mercado.

Las Cooperativas deben ser organizaciones abiertas a las relaciones públicas e institucionales, resulta imposible que permanezcan ajenas a la sociedad y entorno social y político, todo ello en concordancia con el principio cooperativo de “Autonomía e independencia”.

Las cooperativas y el Estado podrían hacer una excelente mancuerna de trabajo con orientación para el desarrollo de la gente y sus comunidades, sin embargo lo que pudiese ser fácil y formidable se complica debido principalmente al desconocimiento de nuestros políticos sobre el tema cooperativo, y más aún de la asimilación de la doctrina cooperativa debido a los lineamientos o ejes de sus plataformas políticas, que en la mayoría de ellas se basan en la propagación de la empresa capitalista como el medio más eficaz para el desarrollo de la nación, o en algunos casos, usan el nombre de la solidaridad y la colectividad para permear con programas asistencialistas entre las clases sociales más golpeadas por las recurrentes crisis y a la par para golpear las estructuras del gobierno en el poder.

Las cooperativas deben ir permeando su ideal dentro de las políticas públicas emitidas por el Estado, y más aún deben establecer vínculos con la clase política para ir construyendo desde la base, cuando no hay intereses políticos de por medio, porque tal situación solo genera un incierto involucramiento que se desvanece toda vez que los políticos llegan al poder.

Una receta infalible para poder incidir sectorialmente en las políticas públicas y el Estado es sin duda alguna la fortaleza que nos debe dar la integración cooperativa, descubriendo líderes y talentos fuera de toda discordia política o territorial, líderes que busquen en el cooperativismo su realización como idealistas del modelo que ha demostrado ser eficiente en muchos países del mundo, por el contrario de los representantes que solo buscan “fama y reflectores” canalizados al fortalecimiento de modelos que no solo ponen en riesgo las bondades de la integración, además generan caos y desilusiones de una buena parte de las y los cooperativistas, por ello, el reto que se nos presente al frente es que nuestras federaciones y confederación, estén conformadas por gente talentosa pero además cooperativista, situación que en ocasiones es difícil amalgamar.

Respecto a la reacción cooperativa por las condiciones de mercado, no es que exista resistencia, pero es innegable que si prevalece la reacción, ésta se debe a dos situaciones: una de ellas es causada por los efectos de la aplicación de la normativa, muchas cooperativas aún poseían un exagerado descontrol en el otorgamiento de los servicios de ahorro y crédito, lo que generaba deficiencias que repercutían en los resultados, pues especialmente la falla se localizaba al momento de la recuperación de los créditos otorgados con faltantes documentales o procesos de verificación, por ello, y con la finalidad de ir minimizando y controlando tal circunstancia, muchas cooperativas se han convertido en aplacadoras de la ley al pie de la letra, a un extremo de ser como comúnmente se dice “cuadradas de criterio”, lo que ha

repercutido en algunos casos en falta de colocación o por opinión de los asociados en procesos burocráticos.

El otro aspecto que nos hace reactivos de los vaivenes del mercado es el conformismo de seguir fórmulas utilizadas, muy pocas cooperativas innovan, buscan alternativas realmente diferenciadas que le den un valor agregado al socio sin incumplir con la regulación, resulta igual de nocivo tener solo un par de alternativas de crédito a tener 50 productos que son similares en requisición, procedimiento y finalidad.

Sub eje 1.3 La ideología del mercado: la competencia en las cooperativas: ¿contradicción o mal necesario?

En un inicio, las cooperativas surgieron para atender las necesidades de grupos de socios bien delimitados, así, cada comunidad podía darse el lujo de fundar su cooperativa, los efectos socio económicos entre una y otra, separados por solo algunos kilómetros, o un río o una montaña, eran factores que no influían en sus operaciones, cada grupo asumía el control, manejo y resultados de su colectivo sin codependencia de ningún tipo, es más, hasta ambas cooperativas por lo regular se hermanaban por medio de un organismo de integración, llamado federación o confederación, lugar idóneo para encontrar coincidencias y compartir experiencias positivas o negativas, hasta aquí podemos hablar de una competencia perfecta, donde cada quien atiende a su mercado y prevalece una relación familiar entre ambas.

Sin embargo, hoy los tiempos han cambiado, los efectos de la globalización han invadido todos los mercados, incluyendo el de las cooperativas, hoy se han caído las barreras, los muros, las delimitaciones, hoy los socios, clientes y usuarios del servicio adquieren o utilizan los productos de organizaciones que no necesariamente sean del origen comunitario, principalmente lo hacen por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, muchas personas compran en tiendas on line, y el mercado “en línea” hoy es tan extenso y basto, que podemos hallar desde un alfiler hasta una mansión, desde la venta de medicamentos que curan todo, hasta la venta de servicios que a vista de la sociedad pudiesen ser inmorales, anti éticos o generadores de un malestar...

Ante éste escenario, las cooperativas deben redimirse y primeramente comprender el nuevo concepto de la competencia, deben actuar sigilosas, deben actuar cuidando la tradición de sus fundadores pero sin caer en el tradicionalismo o rechazo al nuevo concepto de la competencia, deben definir bien su mercado y lo que pretenden alcanzar o abrazar, hoy estamos en la época de contraernos a la apertura de puntos de venta y optimizar los servicios en línea o el establecimiento de redes de cajeros automatizados, debemos pensar muy bien cómo queremos “presentarnos ante el mercado”. Hace unas semanas charlando con un dirigente, compartíamos sobre el tema de los retos del sector cooperativo, yo argumentaba de que hasta un folleto informativo debe realizarse con una estrategia, pensando en cómo queremos que la gente nos perciba, y me parece creer que aquel dicho que reza “de la vista nace el amor” seguirá siendo de aplicación común al aspecto del cómo la gente se crea un concepto o idea a manera de

reacción después de ver o tocar algo, sin embargo el dirigente argumentaba que debemos mostrarnos ante el mercado con gran austeridad, que hasta el folleto debiese imprimirse en el papel más económico, menos ostentoso, incluso “fotocopiado”, y desde luego cuidar o reglamentar su reparto para que el tiraje rinda más y así lograr más economía...Con ésta conversación me doy cuenta lo necesario que resulta el ponernos de acuerdo para estructurar estrategias y proyectos que lleven una misma visión, porque de no hacerlo, en ambos casos del ejemplo citado quizás se estén aplicando criterios opuestos que resultan ser de tipo personal, pero... ¿Qué es lo que realmente necesita la cooperativa para competir?

Eje 2: Economía Social y Solidaria: estrategias para su fortalecimiento

Sub eje 2.1 Valores y prácticas compartidas como puente para una relación mutuamente beneficiosa entre el cooperativismo y las otras organizaciones de la ESS

Las organizaciones que pertenecen a la economía social y solidaria en concordancia y naturaleza debiesen trabajar unidas, fortalecerse, hacer un trabajo en equipo... no hay nada más loable que la integración, porque siempre podrán más las manos unidas, haciendo fuerza, que las manos trabajando aisladas, sin fortalecerse unas con las otras, sin embargo, para que ésta condición se requiere que todas las organizaciones sean en verdad “asociaciones que van en la búsqueda del buen vivir”, libres de intereses políticos, sectoriales o que estén conducidas por personas de dudosa calidad moral, salvando éstas condicionantes, la unión les fortalecerá y seguramente sus logros serán más acertados y contundentes en beneficio de la sociedad que atienden.

Las asociaciones que promueven el desarrollo, el amor al prójimo y la colectividad, por lo regular se “buscan y encuentran en el camino” porque buscan los mismos objetivos y hay empatía desde sus valores, sus objetivos y su diario quehacer, ésta unión no se da por decreto, ni por obligación, mucho menos por la búsqueda de un fin que concluye al corto plazo, sin embargo, en algunos países, es el gobierno quien quiere decretar quienes a su juicio y criterio trabajan para el logro de aspectos comunes, con ésta fórmula hay un distanciamiento o poco entendimiento entre lo que pretenden tanto las unas, como las otras, máxime si sus líderes o representantes provengan de una equidistante naturaleza.

Considerando lo anterior, se debe especificar y replantear los fundamentos de quienes y porque se les puede considerar actores y promotores de la economía social y solidaria, creo que las verdaderas cooperativas son sin duda parte importante de éste segmento, no aquellas que evidencian estructuras y fines alejados de la práctica de los valores y principios cooperativos, de lo contrario solo será juntar agua y aceite para que sea el mismo gobierno quien estructure un empaquetamiento de logros que seguramente le darán ciertos beneficios a su capital político.

Sub eje 2.2 Renovar la tradición y la gestión cooperativa con las nociones de Buen Vivir, Bien Común y Economía para la Vida y qué implica para la gestión cooperativa

En éste tema, quizás no se trate de “renovar” porque esto significaría que la práctica cooperativa ya es vieja, desgastada y fuera de época. Más bien, el llamado es para quitarnos etiquetas y en verdad ser lo que nuestra naturaleza nos exige: entender, vivir, practicar y promover a plenitud el cooperativismo solidario.

En las Cooperativas han faltado programas de educación cooperativa encausados al fomento de la participación de los miembros en la vida de las cooperativas, lo que trae la posibilidad de una buena dirección empresarial que considere la participación como un factor positivo y fructífero.

Cuando la participación de los asociados es baja, se inicia un círculo vicioso que afecta a toda la actividad de la cooperativa. La baja participación significa que los miembros pierden interés por la organización. La lealtad hacia la utilización de los servicios que ofrece la cooperativa se disipa, así como el flujo de ideas innovadoras. La dirección puede rápidamente perder contacto con la base social.

Existe una relación directa entre la participación activa de los socios y el compromiso económico de los mismos hacia su organización.

Una posible explicación de ésta situación puede ser que los objetivos de las organizaciones cooperativas son muy amplios y bastante vagos, ocasionando un problema de identidad cooperativa.

Cuando la identidad cooperativa se debilita, muchas cooperativas se concentran en la economía, imitan a los competidores y bajan el perfil del rol social tal como la participación de los socios y la capacitación.

Los dirigentes cooperativos y la dirección cooperativa tienen una importancia cada vez mayor para mantener una participación democrática basada en la auto-ayuda. En un proceso de desarrollo un dirigente cooperativista tiene que tener instinto democrático y estar dispuesto a escuchar a los miembros y estimular el compromiso participativo de los mismos.

Para que la participación no solo sea una cuestión de forma sino un verdadero agente de cambio, es fundamental que los miembros de las cooperativas tengan los elementos y las herramientas necesarias para poder ejercer sus derechos como miembros de la cooperativa, cuanto mayor sea el conocimiento que tengan los asociados, mayor será el interés por participar activamente en la toma de decisiones.

Sub eje 2.3 ¿Estamos en transición hacia otra economía?

Mientras los cooperativistas no eduquemos y formemos a los cooperadores, la economía que prevalecerá será la de la codependencia al capitalismo, la cual siempre nos engaña con su lado bonito, en el cual sin esfuerzos conseguimos del dinero que proviene de las grandes fortunas de los empresarios, para quienes trabajamos por una limitada retribución.

Se hace necesario definir conceptos, asegurándonos de hablar de forma homogénea de la “Educación Cooperativa”, concepto que hasta hoy revela múltiples significados y formas de practicarla, derivados de tradiciones locales que en su mayoría la malinterpretan o aplican de manera imprecisa, por ello, se hace necesaria una definición oficial, derivada de las orientaciones derivadas del Quinto Principio Cooperativo así como de consideraciones tales como el subrayar que la Educación Cooperativa es un proceso que exige continuidad y secuencia, surge desde la reflexión, invita a la acción y sugiere que su punto lógico de partida sea de adentro hacia afuera, en otras palabras, dirigentes y empleados serán los primeros en actuar con conciencia e identidad Cooperativa, en defensa del movimiento, para luego exponencialmente hacerlo con los socios, jóvenes, líderes y comunidad en general.

Formar conciencia cooperativa entre las personas será el eje transversal de todas las acciones, áreas y unidades de negocio de la Cooperativa, nunca será en sí un proyecto aislado de la estrategia de negocio, tampoco un cúmulo de información autónomo o un proyecto bonito pero amorfo, sin visión futura, por el contrario será un elemento altamente vinculante al servicio de todas y todos.

La Educación en una Cooperativa constituye un proceso de socialización de conocimientos multidireccionales, donde no sólo importa la palabra, también están presentes las actitudes culturales, morales y conductuales, será además la herencia para las nuevas generaciones que conformarán y conducirán a las Cooperativas, a partir de lo que heredaremos, la juventud debe construir lo necesario para hacer frente a los retos que impone la modernidad, asegurando la vigencia del modelo Cooperativo, es decir, si realmente pretendemos producir un cambio en las personas, debemos partir de que la Educación será un proceso integral e integrado, con acciones planificadas coherentemente para hacer coincidir el saber comprensivo y reflexivo de las personas.

La educación cooperativa lubrica el engranaje de todas las funciones y actividades “cooperativizadas”, su fomento consigue el paulatino fortalecimiento de una economía con características solidarias, distinta a la economía imperante en nuestros sistemas, caracterizados por la injusticia, la desigualdad, exclusión y el consumismo.

La Educación hace acto de presencia en cada tema y artículo de la Ley, porque practicar la verdadera cooperación se relaciona con el grado de involucramiento y apego a la educación adquirida por los cooperantes, por ejemplo: es imposible hablar de “libertad de asociación o retiro” sin antes conocer que la empresa Cooperativa está conformada por las voluntades antes

que por el valor de los capitales, y que nadie tiene la obligación de pertenecer o de permanecer en ella si por decisión propia, así mismo es imposible y aberrante hablar de “democracia” si no antes las y los asociados no comprenden el alcance de su posesión conjunta de su empresa cooperativa, así como el derecho y obligación de fortalecerla mediante un gobierno que ellos mismos conforman y deciden, incluso es la educación el vehículo capaz de concientizar a las personas para el establecimiento del “Buen Vivir”, estado parecido pero totalmente contrario al “Vivir Bien”, el primero se refiere a la calidad de vida integral y digna de las personas, donde las necesidades básicas están satisfechas y la persona es capaz de vivir con salud, paz y armonía con todo lo que le rodea, incluyendo la naturaleza misma, el segundo concepto es más común, más requerido, al grado que es factor generador de las envidias entre las personas, porque trata de la posesión de bienes materiales y riquezas, que al obtenerlas, se crea una falsa auto creencia de “estar bien”, en otras palabras, si poseo y tengo riqueza estoy bien y no me falta nada, si no las tengo estoy mal, me siento mal y me falta todo... Con ésta comparativa nos podemos dar cuenta que el “Buen Vivir” es un estado de vida ideal y supremo, y solo se puede alcanzar con Educación Cooperativa, pues no solo se desea formar buenos socios, compradores o consumidores de servicios, se aspira a preparar una ciudadanía consiente y con valores solidarios.

Eje 3: Contribución de las cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las cooperativas deben ser agentes que vinculen el quehacer cooperativo con el verdadero desarrollo integral de las personas y comunidades.

Las cooperativas deben generar productos y servicios fundamentados en la solución de necesidades de la comunidad, renunciando a creación de estrategias que incentiven el lucro, el consumismo y el monopolio.

La preocupación por los demás no tiene límites, los cooperativistas deben ser defensores de la justicia social de la región, el país y de todo el planeta.

Hasta no lograr el bienestar material y espiritual de las personas que le rodean, el cooperativista estará en una situación de inquietud, buscando soluciones a los problemas sociales, eso es preocupación por los demás.

Las cooperativas al ser parte de la sociedad, deben comprometerse a la sostenibilidad actual y futura de la comunidad en la que operan, participando decididamente en políticas encaminadas al desarrollo económico y social de las personas, la cultura, el deporte, la educación y la protección del medio ambiente.

Estas políticas serán decididas por los asociados, evitando en todo momento desviar la intención principal de la sociedad o lesionar la economía de ésta debido a inversiones injustificadas en campos ajenos a la actividad preponderante de la cooperativa.

Algunas cooperativas, por acuerdo de su asamblea, crean servicios adicionales o complementarios, estos servicios si bien generan costos, en contraparte fortalecen la identidad y ayudan a la generación de percepciones positivas entre asociados y público en general, mientras que en otras Cooperativas se establecen programas de sustentabilidad ambiental y conciencia ecológica, algunas veces de manera autónoma y otras en convenio con las autoridades del gobierno. Las Cooperativas de “trabajo limpio”, que no contaminan o deterioran el medio ambiente desde su accionar empresarial, tienden a crear conciencia ecológica entre sus miembros, mientras que hay Cooperativas que deben asumir con mayor eficacia programas de rescate ecológico desde su entraña por la interrelación que tiene su operación con el entorno.

La Cooperativa deberá ser coherente entre lo que pregona y su actuar, por ejemplo si promueve el ahorro de agua y quienes asean las oficinas desperdician cientos de litros, ya no habrá coherencia entre los ideales y las realidades, o bien si se promueven campañas de reforestación mientras se talan y desaparecen los árboles del jardín para construir una nueva sección de la Cooperativa, estas serían acciones incoherentes, generadoras de crítica y polémica ante la mirada de los demás.

Sub eje 3.2 Las cooperativas en alianzas nacionales y regionales para el trabajo de incidencia y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las cooperativas solo podrán maximizar su impacto por medio de la colaboración decidida entre ellas, las organizaciones de representación local, sectorial, nacional, continental y mundial, deben generar una amplia incidencia ante la opinión pública, desde el campo de la estadística hasta testimonios de progreso logrados por las personas.

Se considera un reto el que las cooperativas sean capaces de generar estrategias de negocios compartidos, enlazando las economías de una amplia diversidad de asociados.

En éste rubro, las cooperativas debemos fortalecer y dar vitalidad a los organismos de integración, mismos que deben ser representados y conducidos por personas que conozcan, respeten y estén convencidas de la integración gremial o sectorial, lejana a las recurrentes tendencias individualistas que principalmente manifiestan en sus actos y proceder un profundo desconocimiento de lo que es la solidaridad, la ayuda mutua y la cooperación como mecanismo de representación y de progreso del sector cooperativo.